



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

| | |
|---------------------|---|
| Título: | Nombramiento y Constitución de Bolsa de Empleo de Técnico de Prevención y Medio Ambiente (1 plaza) |
| Origen: | Ayuntamiento |
| Categoría: | Empleo público |
| Descripción: | Aprobación de Nombramiento y Constitución de Bolsa de Empleo de Técnico de Prevención y Medio Ambiente (1 plaza) dentro del Proceso de Estabilización del Ayuntamiento de La Solana |

ANUNCIO

Con fecha 21/10/2024 el Concejal Delegado de Hacienda, Contratación y Recursos Humanos, ha dictado el Decreto N.º 2024/1888, en el que se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el resultado final del proceso para la selección de una plaza de Técnico/a de Prevención y Medio Ambiente como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de La Solana, y hacer pública la relación de aprobados por orden de prelación:

| ORDEN | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | EXPERIENCIA PROFESIONAL | MÉRITOS ACADÉMICOS | TOTAL Puntuación |
|-------|-----------|---------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|
| 1 | ***3380** | LÓPEZ CALLEJAS, JOSÉ LUIS | 16 | 4 | 20 |

SEGUNDO.- Nombrar como personal laboral fijo para ocupar la plaza de Técnico de Prevención y Medio Ambiente (código A0060), a Jornada Completa, a **Dº JOSÉ LUIS LÓPEZ CALLEJAS** con NIF ***3380**.

TERCERO.- A pesar de lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, al no presentarse nada más que una aspirante al proceso selectivo, no se puede constituir Bolsa de Trabajo.

CUARTO.- Publicar la Resolución en el BOPCR y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.